

Prácticas Académicas Externas de la UdL

Las prácticas académicas externas (PAE) son una actividad docente regulada y oficial que tiene como función fundamental contribuir a la formación integral del estudiante.

Se realizan en empresas, instituciones, entidades e incluso en servicios universitarios.

El objetivo es permitir al estudiante

- aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica,
- favorecer la adquisición de competencias que lo preparen para el ejercicio de actividades profesionales, y
- facilitar su incorporación al mundo laboral.

Para la entidad acogedora participar en el proceso de las Prácticas Académicas Externas es una oportunidad para

- establecer relaciones directas con el mundo universitario,
- recoger propuestas y aportaciones innovadoras de los estudiantes, y
- colaborar en la formación teórica y práctica de los estudiantes, que en ocasiones incluso puede conducir a una futura relación laboral.